

LA MISION GUTIERREZ DE LA FUENTE: SAN MARTIN, BUENOS AIRES Y LAS PROVINCIAS

I. - A pesar de la entrada de las fuerzas libertadoras en Lima, en julio de 1821, y de la ulterior rendición de la fortaleza del Callao, la campaña de San Martín en el Perú amenazaba prolongarse aún por largo tiempo. Al alzamiento de Cochrane, uníase el 6 de abril la derrota de Tristán en Ica; y si bien este revés no podía influir de manera decisiva en el resultado final de la lucha entablada por la libertad del Perú, facilitaba el fortalecimiento de los realistas en las Sierras y hacía prever una resistencia tenaz de funestas consecuencias. La activación de la guerra transformóse en una verdadera y urgente necesidad; para lograrla concibió San Martín un plan de gran envergadura en el que, por otra parte, confiaba plenamente: mientras los generales Arenales y Alvarado, con sendos ejércitos de tres y cuatro mil hombres operarían sobre Huancayo y la región de Puertos Intermedios, respectivamente, una tercera fuerza conjugaría su acción con aquéllos invadiendo el Alto Perú. Proyecto semejante requería considerable esfuerzo: el Libertador decidió solicitar la colaboración del gobierno chileno, así como la de Bolívar; pero el aporte mayor pensaba obtenerlo de las provincias argentinas. Para la delicada tarea que implicaba conseguirla comisionó al Tte. Cnel. Antonio Gutiérrez de la Fuente, quien, munido de las correspondientes Instrucciones, partió del Perú el 20 de mayo de 1822 con rumbo a Valparaíso, arribando luego a Santiago para entrevistarse con el Director O'Higgins. Como era de esperar, éste ofreció prestar en apoyo del proyecto su mayor influencia: el 4 de julio escribía a San Martín, en respuesta a una carta de éste del 6 de junio, "que los víveres para dos mil y quinientos hombres y cuanto yo tengo sin reservar mi persona, si fuese necesario, están a su disposición" ¹ aunque haciendo la salvedad, en otra del 9 del mismo mes, que deseaba se le garantizara "que de todo se ha de hacer uso contra el enemigo común y no emplearse en otro destino ajeno del que Ud. se ha propuesto" ².

¹ Archivo Nacional: *Archivo de Don Bernardo O'Higgins*, Santiago de Chile, 1951, t. VIII, p. 150.

² *Ibidem*, pp. 150-151.

II. - El 2 de julio llegaba a Mendoza Gutiérrez de la Fuente, entrevistándose de inmediato con el Gobernador Pedro Molina. La nota que traía el comisionado de San Martín para entregar a éste, fechada como las demás de que era portador en 16 de mayo, fundamentaba extensamente la necesidad de realizar la operación proyectada³. El gobernador mendocino dio rápido trámite a la cuestión enviando de inmediato a la Junta de Representantes el oficio que se transcribe:

"Lleva el Govno. al conosimiento y deliberacion de V. H. las comunicaciones del Protector del Perú que. há recibido en la mañana de hoy por conducto del Comandte. de Esquadron Dn. Antonio Gutiérrez de la Fuente. Ellas embuelben el objeto mas interesante á la causa comun, y al interes particular de cada uno de los Pueblos del Continente. Así es que. movido imperiosamte. el Gobierno de estas causales, no puede menos que. encareser á V. H. la favorable acogida, y pronta resolucion posible sobre la materia, excusando añadir cosa alguna á las observaciones del Sor. Protector." "Dios gue. á V.H. ms. as. Mendoza Julio 2 de 1822.

Sres. de la H.
Junta Representativa

Pedro Molina
(hay una rúbrica)⁴

Al día siguiente dirigíase Molina nuevamente a la Junta, intercediendo para que fuese recibido el enviado, por haberlo así solicitado éste, con el propósito de "imponerla individualmte. de varios particulares, é instruccs. relatibas a su comicion"⁵. La Legislatura mendocina se expidió sobre el pedido sanmartiniano el 2 de julio, en armonía con los sentimientos favorables del Gobernador. Aclaraba, sin embargo, que la situación económica de la provincia no era nada halagüeña dados "sus sacrificios para cubrir la deuda contraída en rechazar las dos invasiones de los años 20 y 21, estando aun pendientes las de la creación del ejército de los Andes, y reposición después de la batalla de Maipú" por lo cual se hallaba casi imposibilitada para contribuir "pues insoluto así el crédito público, teme la junta exponerse á establecer nuevos subsidios para llenar necesidades de un erario exhausto, en la empresa a que se le invita". Pese a todo, deseando contribuir por segunda vez a la libertad de los peruanos acordaba que se pondrían "cien infantes en Salta, si se le auxilia con el numerario que necesita para los sueldos que ganan los soldados desde la salida de esta ciudad, vestuarios competen-

³ Archivo Histórico de Mendoza, Epoca Independiente, Carp. 237 (en copia).

⁴ Ibidem, carp. 400

⁵ Ibidem.

tes y armas correspondientes; contribuyendo este Estado por su parte con las mulas, monturas y víveres hasta el destino dicho"⁶. El Gobernador, en consonancia, dispuso mediante un decreto las medidas a tomar para concretar la ayuda a San Martín y el 4 de julio remitía al diputado mendocino en Buenos Aires, Tomás Godoy Cruz, copia de la comunicación del Libertador y de la resolución de la Junta. Con igual fecha enviábale, además, las siguientes instrucciones:

"El Comicionado de S.E. el Sor. Protector del Perú, ha solicitado recomendar de este Govno. así á la persona de V.S. pa. que se sirba remitir a Sta Fe pr. el conducto mas seguro los pliegos que. ban rotulados a aql. destino; y desoso de servirlo, biene en encargar á V.S. la indicada diligencia, como así mismo la entrega pr. sus rotulos de las demas comunicass. que. se incluyen"⁷.

El mismo día sintetizaba en nota a Gutiérrez de la Fuente todo lo actuado en el asunto por el Gobernador y la Legislatura.

"Impuesto este Govno. de la comunicacion oficial de S.E. el Sor. Protector del Perú de 16 de Mayo ppdo. y recibida por su conducto, como encargado especialmte. de S.E. á los fines que. ellas contienen; y no pendiendo su resolucn. de las facultades de este Govno. la elevó inmediateamte. al conosimto. de la H. J. Ra. del Pueblo quien sehá servido resolver lo que. aparece dela adjunta nota que. en copia se acompaña á V.— Al Govno. le há sido satisfacta. y plausible la resolucn. y se apresura á notificarlo con el decreto que. há recaído sobre ella, ofreciendo á V. particularmte. toda mi consideracn. y aprecio"⁸.

Godoy Cruz cumpliría con eficiencia lo pedido por Molina: el 30 de julio informaba a éste que no bien hubo recibido su nota del 4 y los pliegos que la acompañaban dirigió de inmediato los mismos a sus respectivos destinatarios⁹.

Mayor celeridad no era dable exigir: en el término de dos días el comisionado de San Martín había logrado el apoyo de Mendoza y podía

⁶ En "El Argos" del 28 de agosto se publicó un resumen bastante amplio de la resolución de la Junta. Junta de Historia y Numismática Americana: "El Argos de Buenos Aires" (reprod. facsim.), Biblioteca de la Junta, t. XIV, Bs. Aires, 1937, [pp. 255-256].

⁷ Arch. Hist. de Mendoza, Ep. Indep., Copiadores (años 1822-1833), Carp. 23.

⁸ Ibidem, Carp. 613 (Correspondencia de Buenos Aires).

⁹ Archivo Hist. de Mendoza, Ep. Indep., Secc. Gob., Carp. 613 (Corresp. de Buenos Aires).

continuar con su misión seguro del celo que el Gobernador pondría para llevar a feliz término la misma¹⁰.

III. - Gutiérrez de la Fuente partió luego a San Juan donde se formó un excelente concepto del Gobernador Pérez de Urdininea, según se desprende de su correspondencia con San Martín, ya que aquél no sólo no puso reparo alguno en actuar a las órdenes de Bustos, sino que ofreció su mejor voluntad para colaborar en el éxito de la empresa. Previo envió del Tte. Cnel. José Ignacio Maradona con las notas del Protector para los gobiernos de Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, partió el 15 en dirección a Córdoba, adonde arribó al día siguiente. A pesar de la dolencia que por entonces lo aquejaba, según hace constar en su Diario¹¹, cumplió exitosamente con su cometido entregando a Bustos la carta que San Martín le enviara por su intermedio y en la cual lo alentaba a que aceptara el honoroso cargo que le ofrecía. Entre otras cosas, le expresaba en ella: "Y qué campo, mi apreciable paisano se le abre a Ud. para coneluir esta guerra ruinoso y cubrirse de gloria! Sí, mi amigo, póngase usted a la cabeza del ejército que deba operar sobre Salta..."¹². Bustos, al decir de Joaquín Pérez, "recibió a Gutiérrez de la Fuente con los brazos abiertos" mereciendo de éste cálidos elogios. Por otra parte, Urdininea escribía a su vez al gobernador de Córdoba el 8 de julio, con tono encendido: "Nunca con más gusto me he dirigido á usted que en esta ocasión, y me felicito á mi mismo y de un modo muy singular á usted; estamos llamados á prestar grandes servicios á la patria, el honor nos llama y si la amistad nos une, yo me honraré de servir bajo sus órdenes..." Más adelante agregaba entre otras consideraciones interesantes: "Use usted con Buenos Aires de toda la política que sea necesaria para el efecto deseado, y haga usted recomendar indirectamente el negocio á buenos amigos"¹³. Bustos contestó a Urdininea el 16 del mismo mes y su res-

¹⁰ Es de destacar que el 11 de enero se había presentado en Mendoza el Cnel. José Manuel Torrens enviado por el gobierno de Tucumán para recabar ayuda en favor de una expedición al Perú "que cooperaría a su libertad en combinación con las fuerzas de Lima" (Documentación al respecto en: Archivo Hist. de Mendoza, Carp. 196 y 400).

¹¹ El Diario de Gutiérrez fue publicado por M. F. PAZ SOLDÁN: *Historia del Perú Independiente* (2 tomos), Lima 1868-1876. Sin embargo, presenta diferencias con el original que se encuentra en el Archivo General de la Nación, según establece JOAQUÍN PÉREZ: *San Martín y Bustos. Una amistad probada en el pensamiento y en la acción*, en Trabajos y Comunicaciones, N° 2, Univ. N. de la Plata, Bs. Aires 1950, p. 132.

¹² Documentos del Archivo de San Martín, Coni Hnos., Bs. Aires 1910, t. VIII, p. 68.

¹³ Documentos del Archivo de San Martín, cit., t. VIII, pp. 74-75.

puesta es significativa en varios párrafos. En uno de ellos decíale, luego de recordar sus propios esfuerzos hechos para expedicionar al Perú, que todos "han sido desvanecidos por los de Buenos Aires por sus fines particulares, o por aversión hacia mi persona; pero de todo tengo abundantes documentos —afirmaba— para acreditar á su tiempo que si nuestros hermanos del Perú aun gimen su desconsolada situación es por causa de ellos, y por rivalidad inicua é injusta contra nuestro héroe el señor de San Martín". Preveía numerosas dificultades para el éxito del proyecto; y por cierto, no olvidaba la posibilidad de que Buenos Aires se resistiese a cooperar por su designación como jefe: "También pudiera suceder que Buenos Aires por aversión hacia mi persona no quiera prestar auxilios, que en tal caso marchará usted, y haré el mismo esfuerzo, ó más que si yo fuera, porque no es regular que porque yo no mande se abandone un proyecto tan útil"¹⁴. Por otra parte, no sólo el Gobernador, sino el vecindario mismo de Córdoba encontrábase dispuesto a colaborar, como anotara el comisionado en su Diario. La amistad de Bustos con San Martín estaba afianzada desde hacía tiempo, de tal modo que la actitud de Bustos en la ocasión que comentamos no hacía sino refirmarla. Si del Libertador merecía tan alto concepto, como el que involucraba su designación de jefe de la expedición, es interesante destacar que igualmente lo merecía de O'Higgins: éste, en carta a San Martín del 21 de diciembre de 1821, refiriéndose justamente a Bustos, decíale que "pruebas inequívocas ha dado de su decisión por la independencia; el es amigo de usted y mío"¹⁵. Bustos, además, escribió a Estanislao López dándole cuenta de "las comunicaciones del Protector del Perú" y del "destino a que nuevamente nos llama la patria". Y le aseguraba: "Yo no omito sacrificio por mi parte y el de esta provincia para llevar a cabo la empresa, y en efecto, aunque ninguna de las provincias se incomode en mandar soldados, aprontaré mil hombres armados y municionados". A renglón seguido incitaba al Gobernador de Santa Fe a que hiciese valer su influencia ante Martín Rodríguez "para que se faciliten los artículos de indispensable necesidad, que sólo aquella provincia puede franquear"¹⁶, y en carta al gobernante porteño procuraba suavizar los enconos y olvidar, al menos por el momento, las diferencias: "Los grandes designios" —decíale— "es justo que sean independientes de los sucesos momentáneos y que sobrepujen a la diver-

¹⁴ *Ibid.*, pp. 76-77.

¹⁵ *Archivo de Don Bernardo O'Higgins*, cit., t. VIII, p. 141.

¹⁶ JOSÉ LUIS BUSANICHE: *Estanislao López y el federalismo del Litoral*, 2ª edición, Buenos Aires 1927, Cap. XII, p. 348.

gencia de las pasiones". El Comisionado de San Martín llegó a Buenos Aires a fines de julio: la acogida del Gobernador, primero, y luego de su ministro Rivadavia, estuvo acorde con la temperatura invernal. Será menester, sin embargo, antes de considerar los hechos que llevaron al fracaso el pedido del Libertador, dar siquiera una visión del ambiente porteño a la llegada de Gutiérrez de la Fuente.

IV. - La victoria federal de Cepeda, grávida de consecuencias, significó en primer término la caída del régimen directorial a la que siguió el surgimiento de las provincias como entidades políticas autónomas. El derrumbamiento del Directorio, por otra parte, acentuó asimismo el debilitamiento de la ya por entonces no muy fuerte Logia de Lautaro; y su liquidación será "un hecho consumado e incontrovertible en las postrimerías de 1821"¹⁷. Muchos de sus elementos dispersos, unidos a otros procedentes de diversos sectores, engrosarán las filas de una nueva Logia: la Provincial de Buenos Aires, cuyos fines, por cierto no serán coincidentes con la que había creado San Martín. Su marcado tinte localista y su nuevo enfoque del problema de la emancipación americana, inclinado a las tentativas pacíficas que sustituyeran la violencia de las armas, la llevaría a chocar con aquellos "que bregaban por el triunfo continental de la empresa"¹⁸. El plenipotenciario de Chile en Buenos Aires, don Miguel Zañartu, suministraba a su gobierno datos de gran valor; según él, entraban en la Logia "el gobernador, los secretarios y los clérigos Agüero, Sáenz, Ocampo y acaso Anchoris. De seglares no sé de otro que Arroyo y el inútil Terrada". Respecto de sus fines, decía: "Su objeto parece ser amortiguar el espíritu público contra los españoles, porque, además de haberles dado voto activo en las elecciones —medida que ha escandalizado mucho— han suspendido también las patentes de corso, como si estuviéramos con ellos en una paz octaviana. Las victorias nuestras sobre Lima son para ellos asuntos tan indiferentes que, asómbrese usted: en esta última noticia, que coincidió con el día de San Martín, el Gobernador celebró su aniversario, a que yo concurrí, y no se hizo otro brindis que el mío por los grandes sucesos del día"¹⁹.

Además, la provincia de Buenos Aires, superada la terrible crisis

17 RICARDO PICCIRILLI: *San Martín y la desmembración de la Logia de Lautaro*, en: *Revista Historia*, dirig. por Raúl A. Molina, Buenos Aires 1956, N° 3, p. 117. Este trabajo es fundamental para el conocimiento del tema.

18 PICCIRILLI: *op. cit.*, p. 110.

19 Transcripta por O'Higgins en carta a San Martín del 12 de diciembre de 1821. Docum. del Arch. de San Martín, *cit.*, t. V, pp. 502-507.

política de 1820, entraba, con la asunción del mando por Martín Rodríguez en un período de relativa tranquilidad. La llegada al poder del nuevo Gobernador significaba, por otro lado, el triunfo del campo "sobre la ciudad que había respuntado destinos continentales" según expresión de Piccirilli. Dentro de los límites provinciales, la obra de Martín Rodríguez fue intensa y la Logia Provincial aportó su esfuerzo para el éxito de una política que favorecía los intereses locales²⁰. Vicente F. López nos da una visión meridianamente clara del ambiente de Buenos Aires, del que tuviera tan exacto conocimiento; y a pesar de su notoria parcialidad frente a los caudillos, sus palabras son dignas de transcribirse: "Bustos —decía— ya no podía presentar probabilidades de concentrar en su persona los votos generales para reorganizar la Nación. No había provincia alguna que quisiera prestarle cooperación. Su prestigio se había hundido en la mediocridad de una autoridad simplemente provincial y mal tolerada. Los otros caudillos locales estaban demasiado satisfechos con el lote que a cada uno le había caído, para tener el deseo de darse un jefe supremo (sic); y Buenos Aires había abandonado sinceramente, por lo pronto, toda clase de pretensiones a prevalecer o figurar en un orden político nacional". Y afirmaba de inmediato: "Esta concentración del espíritu público sobre sus propias necesidades y sus propios recursos, produjo en Buenos Aires una situación tan próspera, tan saludable, que todos se felicitaban de no ser otra cosa que porteños para dejar a las demás provincias que aplicasen el mismo sistema y que cada una hiciese, por sí misma, igual esfuerzo de transformación"²¹. Flaco homenaje a la verdad, sin duda, sus apreciaciones sobre Bustos y los caudillos, demasiado conocidas para ser comentadas; pero merecedoras de un detenido análisis las otras. Porque si el Congreso de Córdoba —iniciativa de Bustos— había fracasado ante la política rivadaviana, ello concordaba, no con los supuestos propósitos sinceros de no "prevalecer o figurar en un orden político nacional" de los hombres de Buenos Aires, sino con sus intenciones enteramente opuestas. Pues, lo que en realidad sucedía, era que por entonces Buenos Aires no podía, no ya prevalecer sino siquiera intentar forma

20 Lazcano se refiere a la aparición de una nueva sociedad secreta —surgida de la sociedad "Caballeros de Buenos Aires"— "opositora a Rivadavia e indirecta y directa a Rodríguez por ese nombramiento. Entre sus componentes se contaban Tagle, Gascón, Argerich, Urien, Arraga, Hilarión Castro, Rufino Bauzá, José M. Guerrero, Pedro J. Vieyra, Antonio González, Benito Peralta y otros". MARTÍN V. LAZCANO: *Las sociedades secretas, políticas y masónicas en Buenos Aires*, Buenos Aires 1927, Edit. El Ateneo, Cap. LV, t. II, p. 193.

21 V. F. LÓPEZ: *Historia de la República Argentina*, Bs. Aires 1926, La Facultad, 4ª edición, t. IX, cap. III, p. 82.

alguna de preponderancia —máxime si el supuesto Congreso se reunía fuera de su órbita local— debilitada como estaba la provincia por los complicados sucesos políticos de que había sido escenario a lo largo de 1820. De ahí su negativa reiterada a toda idea de Congreso entre ese año y 1823, que hubiese significado un combate desigual frente al conjunto de las demás provincias, algunas de las cuales se alzaban poderosas, como Córdoba y Santa Fe. La dialéctica de Rivadavia supo eludir por ese tiempo la tormentosa argumentación federal; pero no bien consideró su grupo llegado el momento, la convocatoria de un Congreso sorprendió la buena fe de las provincias que accedieron más o menos prontamente, no sin serias prevenciones varias de ellas. El grupo unitario se equivocó, ciertamente; mas su propósito quedó transparentado en las páginas del Congreso de 1824. Examinada así la cuestión, explícanse mejor las afirmaciones finales de López: Buenos Aires se volcaba sobre sí misma, dispuesta a renacer de las cenizas de la crisis porque había atravesado. Y su política pacifista, tanto en lo concerniente al Perú como a la Banda Oriental invadida por los portugueses desde 1816, sería susceptible de una interpretación acorde. Porque la incrementación de la guerra hubiera implicado un derroche de energías que ella esperaba utilizar en su solo provecho. Protegidos en la caparazón de la autonomía de su provincia, los hombres dirigentes de Buenos Aires mostraríanse reiteradamente sordos a todo pedido de allende sus fronteras. Para demostrarlo, baste recordar lo sucedido a raíz de la misión Godoy Cruz en 1822. El Gobierno de Mendoza lo había nombrado diputado ante el de Buenos Aires en marzo de ese año: a pesar del fracaso reciente de Bustos, Molina insistía por su intermedio en la necesidad de un Congreso general, al mismo tiempo que le encargaba procurase obtener ciertas medidas relativas al comercio de "los frutos y producidos del Paraguay y demás pueblos de la Unión" y asimismo la remoción de "obstáculos en el tránsito desde aquélla hasta esta Plaza". En largos meses de entrevistas con los dirigentes porteños —desde marzo hasta julio— Godoy Cruz no obtuvo una medida concreta en favor de uno sólo de los asuntos cuya tramitación se le confiara²². El 30 de julio en nota lacónica pero no por eso menos clara, reiteraba a Molina lo que ya le dijera en otra anterior, esto es, su certeza de "la imposibilidad

22 Eso sí, no faltaron buenos consejos. A raíz de la cuestión Lafinur, que culminaría el 13 de septiembre con su separación del cargo docente que desempeñaba en Mendoza, decía "El Argos": "Nosotros, sin constituirnos en jueces de la materia a que se contrae el dicho artículo (aludía a uno de la Gaceta Extraordinaria de Mendoza) deseamos en favor de la ilustración del Pueblo de Mendoza que no se proscriban en sus colegios las doctrinas de Bacon, Locke, Condillac,

que presenta el orden actual pa. la execucion del restablecimto. del trafico terrestre e instalacion del Congrso.: debiendo agregar haora —decia— que en el tiempo corrido desde aquella fha, la marcha en este Govno. se ha afirmado mas en el systema que la rige..."²³. Y el "sistema" que regía en Buenos Aires no era otro que el que hemos caracterizado renglones atrás.

V. - Todo lo dicho contribuye a explicar el recibimiento dado a Gutiérrez de la Fuente en la ciudad porteña. Como dijéramos antes, nada propicia para fomentar su entusiasmo fue la acogida de M. Rodríguez, primero, y luego de Rivadavia²⁴. El ministro de Gobierno —según comunicaba el comisionado a San Martín en carta del 16 de agosto— mostróse especialmente violento ante la sola mención de Bustos, a quien calificó nada menos que de "criminal ante la patria. Yo pude —explicaba Gutiérrez— con mis súplicas y con mis razones aplacar su ira y de algún modo vindicar a Bustos". No puede dudarse de la veracidad de la información suministrada por Gutiérrez de la Fuente, máxime cuando ella iba dirigida a San Martín: Rivadavia habíase exaltado ante el nombre de quien constituía un baluarte de la causa federal grata a los pueblos, el promotor de congresos inoportunos y el jefe de la sublevación de Arequito²⁵. Cumplíase, de este modo, lo previsto por el gobernador cordobés: su persona constituiría el primer obstáculo para el éxito del proyecto, no obstante que por medio de su secretario comunicaba al gobierno porteño su propósito de renunciar al mando de la expedición siempre que con ello se facilitase el éxito del plan sanmartiniano. Pero, a su vez, la propuesta de Bustos no era nada más que el enunciado de una buena intención, toda vez que factores de raíces más profundas gestarían la negativa de Buenos Aires. De cualquier manera, aún en el caso de que su persona hubiera podido ser sustituida, habría quedado en pie algo indestructible: la opinión de San Martín, quien en carta a Martín Rodríguez había explicado la designación de Bustos como

De Tracy, Cavanis y otros célebres filósofos". "El Argos de Buenos Aires", edic. cit., número del 17 de agosto, p. 247.

23 Arch. Hist. de Mendoza, Ep. Indep., Carp. 613 (Corresp. de Buenos Aires). El 12 de diciembre de 1821 O'Higgins ponía en su conocimiento abundantes datos. Por su parte, en la carta que con fecha 16 de mayo enviara a Martín Rodríguez, se lee este párrafo harto significativo: "No me atrevo a esperar —decía— que otro motivo que la falta de fondos pecuniarios pudiera frustrar la marcha de la división auxiliar...".

25 "En el Gobierno de Buenos Aires estaban hombres que pertenecían al partido unitario —herencia del Directorio— que no le perdonaban a San Martín su desobediencia, como tampoco a Bustos la sublevación de Arequito". JOAQUÍN PÉREZ, op. cit., pp. 132-133.

la del jefe a su juicio más indicado. "El Argos" contribuiría a atizar un fuego ya de por sí intenso: los francotiradores del periódico no desperdiciaron la ocasión de ejercitar su puntería en Bustos y, de manera indirecta, en San Martín: "No dudamos de las ventajas de semejante empresa sobre el Perú —léase en el número del 7 de agosto— ni de la aptitud de Bustos para general, ni de su conocida disposición á emprenderlo todo siempre que Buenos-Ayres le auxilie con grandes cantidades de dinero..."²⁶ El secretario de Bustos trató de impedir la continuación de los ataques, pero sólo consiguió que "El Argos" intensificara sus ataques, como se ve por sus números del 21 y 28 de agosto. Por todo ello, el gobernador cordobés escribía a Estanislao López el 23 de agosto: "Parece que la proyectada expedición al Perú ofrece sus obstáculos por parte del gobierno de Buenos Aires. Ya habrá visto usted el número 58 del "Argos" y cómo el gobierno se desentiende de ella pasando el proyecto a la Sala de Representantes, para ser autorizado para negociar con el enemigo, y cómo con este motivo el periodista ensangrienta su pluma contra mi honor é indirectamente contra San Martín. Con esta misma fecha prevengo a mi secretario que se retire a su provincia pues ya es conocido que la actual administración en aquella provincia en nada piensa menos que en el sistema federal"²⁷.

El 2 de agosto pasaba el proyecto de San Martín a consideración de la Sala de Representantes, pero acompañado de otro del Gobierno "que estipulaba: Art. 1º— Queda autorizado el Gobierno para negociar la cesación de la guerra en el Perú, poniéndose previamente de acuerdo con los pueblos de la antigua unión, y con los estados de Chile y Lima. Art. 2º— Queda autorizado el Gobierno para adoptar todas las medidas pacíficas, que juzgue conducentes para restablecer la tranquilidad y el orden de los pueblos de la antigua unión, que se hallen agitados por disensiones civiles".

El proyecto del Gobierno no necesita comentarios: era la política de la paz en momentos decisivos en que se debía intentar el mayor esfuerzo para liquidar una guerra en que estaba comprometido el honor del país y aún su conveniencia. La Sala de Representantes trataría nuevamente el asunto, luego de esa sesión en que se resolvió pasara a la Comisión respectiva, en sus reuniones del 14 y del 16. No interesan aquí los pormenores de los debates, si sus rasgos generales: el ministro García dio el punto de vista del Gobierno, criticando el plan sanmarti-

²⁶ "El Argos de Buenos Aires", ed. cit., p. 235.

²⁷ J. L. BUSANICHE, op. cit., p. 160

niano y, por sobre todo, haciendo hincapié en la indeterminación del tiempo que abarcaría la operación planeada, con las consecuencias económicas consiguientes. Salvo Gazcón, quien defendió el proyecto de San Martín, los demás representantes, en particular Agüero, Anchorena y Valentín Gómez, estuvieron de acuerdo en rechazarlo, reforzados debidamente por el ministro Cruz que aportó abundantes consideraciones militares en la última sesión²⁸. La argumentación principal pareció consistir en que, dado el estado de las demás provincias, cuya colaboración se les ocurría imposible, Buenos Aires no podría por sí sola realizar la expedición. Por cierto, las provincias, pese al supuesto caos en que se hallaban sumidas, superarían obstáculos disponiéndose a poner el hombro para el éxito de la propuesta sanmartiniana. Pero ya la Junta de Representantes de Buenos Aires había dado su última palabra. La solicitud de San Martín había sido rechazada. En cambio, saldría triunfante el proyecto del Gobierno, transformado en ley el 16 de agosto.

El 27 de agosto Martín Rodríguez y Bernardino Rivadavia comunicaban a San Martín lo resuelto en Buenos Aires. En la extensa nota puntualizaban que su comunicación del 16 de mayo, entregada por Gutiérrez de la Fuente, había llegado "en circunstancias no sólo de haberse recibido la importante noticia del reconocimiento de la Independencia de América por los Estados Unidos del Norte, si no también de lo que este acto obraba en el Gobno. de la Gran Bretaña, y muy principalmente en la Nación Española cuyos representantes no se escuzaban de patentizar que era necesario entrar por el partido de abrazar la paz á que inducía la seguridad con que los gobiernos del nuevo mundo contaban ya con su independencia (sic). El Gobierno de Buenos Ayres —proseguía la comunicación— consideraba reflexivamente al mismo tiempo no solo las circunstancias difíciles de cada uno y de todos los Pueblos del Río de la Plata, si no la disminución de la población de ellas por una guerra mantenida por ambas partes veligerantes á costa de la sangre y de los tesoros de los naturales del País; y se fijaba también muy seriamente en las consecuencias de una mayor prolongación de esta guerra podría traer al territorio por parte de la nación vecina, que se muestra muy predispuesta á conservar sus usurpaciones mucho

²⁸ PICCIRILLI, op. cit., p. 112.

"Diario de sesiones de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires", t. I, p. 101 y ss. Datos importantes encuéntrase en el Diario de Gutiérrez y en la correspondencia de Zañartu. El 16 de agosto, Maradona comunicaba a Urdininea el cumplimiento feliz de su misión ante las provincias a las que fuera enviado. Doc. Arch. de San Martín, t. VIII, pp. 83-84.

mas desde que el Brasil parece aspirar á tomar el caracter de una Nación independiente de la Europa”.

“Bajo tales circunstancias —continuaba— cuya gravedad se hace sentir, mas si se analizan con una reflexion detenida, el Gobno. tomó por principio la comunicacion preindicada del Exmo. Sor. Protector del Perú, *pa. hacer conocer a la Sala de Representantes sus sentimientos y su disposición á emprender la negociación de la Paz con la inteligencia de las Provincias de la Unión, y de los Estados de Chile y el Perú y la Sala poniendose de acuerdo con el Gobno. en esta idea*, que efectivamente ni puede ser mas constante en el estado actual de las cosas interiores, ni mas realizable segun el aspecto que presentan las del exterior, sancionó la ley cuya copia legalizada es adjunta . . .”²⁹. Como se ve, pretextos no faltaron al Gobierno de Buenos Aires para justificar su negativa, incluyendo entre ellos la situación de la Banda Oriental. Y no obstante que, a juicio de ese mismo Gobierno “la nación vecina” mostrábase “muy predispuesta á conservar sus usurpaciones” —tan “predispuesta”, en realidad, que desde 1816 estaban los portugueses en ese territorio . . . — la situación creada allí continuaría en el mismo estado pese a los intentos de Estanislao López para lavar la “grave herida que ofende el honor americano”, como dirá a Pedro Molina en carta del 21 de marzo de 1823³⁰. La política de Martín Rodríguez en lo concerniente a la Banda Oriental no sería distinta, en esencia, de la del Directorio y como éste, confiaría a una diplomacia estéril lo que sólo podían resolver las armas, como en efecto ocurrió. Sólo un desconocimiento cabal de la situación americana del momento podría explicar, por otra parte, la de otro modo ingenua afirmación de que las intenciones pacifistas a la sazón demostradas por España debíanse a “la seguridad con que los países del nuevo mundo contaban ya con su independencia”. Frente a la visión acertada de San Martín oponíase la utopía de un ideal irrealizable. El examen de los hechos que aquí se resumen demuestra con claridad meridiana la falta de visión de Martín Rodríguez y del elenco

²⁹ Documentos para la historia argentina. Correspondencias generales de la Provincia de Buenos Aires relativas a Relaciones Exteriores (1822-1824), publicación dirigida por E. Ravignani, Buenos Aires, 1921, Edit. Peuser, t. XIV, pp. 137-138. El historiador J. Pacífico Otero dice que “la historia no conoce el contenido del pliego cerrado que se le entregó a él (Gutiérrez de la Fuente) para que a su vez lo entregase a San Martín” (J. PACÍFICO OTERO: *Historia del Libertador don José de San Martín*, Buenos Aires 1950, E.S.A., t. III, Cap. XXI, pág. 519). No dudamos que ese contenido es el que aquí se transcribe.

³⁰ Arch. Hist. de Mendoza, Ep. Indep., Sec. Gob., Carp. 642, doc. 17. La Legislatura mendocina resolvió solicitar por bando la colaboración del vecindario para el equipamiento de la expedición planeada por López (Ibid., carp. 401).

que lo acompañaba en orden a la política exterior. Como ministro de Relaciones Exteriores y Gobierno, no dudamos del papel que desempeñara Rivadavia en el triunfo de esa conducción equivocada. Podrá aducirse que la negativa al pedido sanmartiniano no fue obra enteramente suya³¹, sino fruto más bien de una nueva concepción política que irrumpía; pero tampoco, a nuestro leal entender, puede dejarse de tener en cuenta la influencia decisiva del citado ministro en la acción de gobierno de Martín Rodríguez. Sea como sea, la misión de Gutiérrez de la Fuente en Buenos Aires llegaba a su término con la resolución de la Junta de Representantes del 16 de agosto, tal como queda dicho. La respuesta de Martín Rodríguez y Rivadavia, que Gutiérrez debía llevar a San Martín, le fue entregada el mismo día en que era firmada por aquéllos. Con igual fecha se le extendía su pasaporte. La culminación del asunto no satisfizo al comisionado quien reclamó del Gobierno una mayor información; pero el 29 de agosto Rivadavia le contestó de manera terminante: “El Ministro Secreto. de Rels. Exts. y Gobno. habiendo recibido la nota qe. el Sor. Oficial embiado del Perú ha pasado con la data del 28 del corrte. se vé en la precision de declarar á nombre de su Gobno., que atendiendo al tenor mismo de la credencial del Exmo. Sor. Protector de 16 de Mayo último a qe. se refiere, y principalmente á la naturaleza de ella y a los antecedentes qe. le han precedido, debe darse por suficientemente contextada con el pliego cerrado qe. se le ha remitido pa. su Exa. el Sor. Protector. En consecuencia, no resta más que dirigir el pasaporte adjunto de conformidad á la petición”³². Poco después, Gutiérrez de la Fuente abandonaba la ciudad de Buenos Aires.

Dos concepciones distintas de un mismo asunto habíanse enfrentado y con la negativa porteña que dejamos resumida triunfaba momentáneamente una de ellas; pero la verdadera magnitud del desentendido revelaría a corto plazo. Las relaciones de Buenos Aires y Chile sufrirían un enfriamiento evidente antes de finalizar ese año, demostrándonos cuán hondo se insertaban las raíces del conflicto. El envío en marzo de Félix de Alzaga a Chile y el Perú para gestionar el pago de la deuda de esos Estados con las Provincias Unidas provocó la indignación del Gobierno chileno que vio en ella una demostración de “manifiesta agresividad” alcanzando al enviado la declaratoria de “emisario poco grato”, según anota Lazcano³³. El 3 de octubre Rivadavia comunicaba a Alzaga

³¹ Dice al respecto Piccirilli que “Bernardino Rivadavia, contrariamente a lo que se ha escrito no fue el causante de la negativa” (op. cit., p. 112).

³² *Docum. para la hist. arg.*, cit., t. XIV, p. 141.

³³ LAZCANO, op. cit., p. 197.

que el Gobierno de Buenos Aires "teniendo en consideración á un mismo tiempo el estado del Gobno. del Perú, y la disposicion que ha mostrado el de Chile, ha decretado que cese en su comision el Sor Agente" ³⁴. El juicio que el Gobierno de Martín Rodríguez merecía del de allende la cordillera hállase expresado de manera elocuente en la carta que O'Higgins dirigiera a Zañartu el 24 de agosto. Luego de afirmarle que "Buenos Aires no merece la representación que V. obtiene", agregábase estas palabras: "Yo hablo de los que hoy llevan la rienda del gobierno, no de ese pueblo filantrópico, digno de la dirección de hombres cuerdos y de honor, como los tiene, no de locos reformadores (sic) que precisamente deben ser al fin víctimas de pasiones rastroseras y faltas de toda sana razón. . . ³⁵. El Gobierno porteño, a su vez, solicitaría la separación del plenipotenciario Zañartu en noviembre de ese año. Y no deja de ser significativo que, mientras así se transformaban las antaño cordiales relaciones de Chile y Buenos Aires, las provincias de Córdoba y Mendoza reiteraran su adhesión al Gobierno chileno. Bustos, en carta a O'Higgins del 31 de mayo, luego de referirse a la situación interna del Estado vecino y a los rumores que sobre ella circulaban, le reiteraba su total apoyo: "Usted que conoce a los de su país —decíale— verá si algo tiene de verdad para precaverse, y si lo contrario para despreciarlo, que yo no hago otra cosa que cumplir con mi amistad, la que sellaría si llegase el caso hasta irme con mis tropas a esa para ayudarlo y sostenerlo" ³⁶. Y Mendoza ofrecía al Director de Chile su más amplio apoyo, incluyendo fuerzas, como se desprende de la correspondencia de O'Higgins y Zañartu, en particular la carta de aquél del 22 de diciembre que incluye un alto elogio para Molina ³⁷. La caída del gran amigo de San Martín era, sin embargo, inevitable: en enero de 1823 abandonaba el poder, siendo sustituido por Freyre. Este cambio no influyó, no obstante, para el mejoramiento de las relaciones de ese país con Buenos Aires.

A pesar de la respuesta de Buenos Aires, Gutiérrez de la Fuente insistirá en llevar adelante el encargo sanmartiniano. Comunicó a las provincias adictas al plan los resultados negativos de su gestión en aquella ciudad, incitando a sus gobiernos a un esfuerzo singular que

³⁴ *Docum. para la hist. arg.*, cit., p. 149.

³⁵ Arch. Nacional, *Arch. de D. Bernardo O'Higgins* cit., t. VI, pp. 321-322.

³⁶ B. VICUÑA MACKENNA: *Vida de O'Higgins. La corona del héroe*. En: *Obras Completas*, tomo V, Santiago de Chile 1936, Univ. de Chile, cap. XII, p. 348.

³⁷ Archivo Nacional. *Arch. de D. Bernardo O'Higgins*, cit., t. VI, pp. 280-281.

permitiese equilibrar lo que Buenos Aires restaba a la balanza. Las quejas contra el régimen de Martín Rodríguez serían generales en los sectores adictos al Libertador. Urdininea escribía a San Martín el 5 de septiembre: "A primera vista se conoce la intención de aquel gobierno [de Buenos Aires] y la frivolidad con que se quiere evadir el empeño á que está precisado como las demás provincias en la guerra de su independencia" ³⁸. Estanislao López, después de ratificar su apoyo a la empresa proyectada por San Martín, comunicábale por intermedio de Gutiérrez de la Fuente el 11 de noviembre, que enviaba a Buenos Aires a su secretario para recabar ayuda y que "si menos generosos esquivasen sus auxilios para salvación de esta afligida Madre, no tendremos más que gemir en secreto los resultados perjudiciales de una mezquindad reparable, sea cual sea el motivo de su negativa, cuando observamos pródiga a aquella Capital en la concesión de 300 mil pesos a su gobierno para el logro de un objeto indecoroso, nada propio de almas grandes caracterizadas por la firmeza de fibra en la consecución de sus campañas" ³⁹. Empero, las buenas intenciones no bastaban: sin la ayuda de Buenos Aires el proyecto no podía ejecutarse. El 16 de diciembre escribía Bustos a López: "Por más que he aplicado todos mis esfuerzos para realizar la expedición contra el enemigo común, proyectada por el Exmo. Señor Protector del Perú sus resultados no han correspondido a mis anhelos". El Gobierno de Mendoza, por su parte, dados los informes remitidos por Gutiérrez de la Fuente el 27 de octubre acerca de la entrevista de Córdoba, antes citada, comunicábale el 4 de noviembre su resolución acorde con la de la Junta de Representantes, por la cual quedaba "en suspenso la contestación final de este gobierno en el asunto", bien que aclarándole su "satisfacción de ofrecerla pa. la primera oportunidad, y de ratificar á V. su distinguida consideración y particular aprecio" ⁴⁰. El 7 de enero acusaba recibo de la comunicación de Bustos del 16 de diciembre por la que éste le había informado de las razones que llevaron a suspender la expedición al Alto Perú ⁴¹. Urdininea insistirá, aunque vanamente, en realizarla: la falta de fondos pecuniarios imposibilitaría sus esfuerzos.

De cualquier manera, en julio de 1822 San Martín había dado para la Historia la lección inmortal de Guayaquil. Nada dijo entonces, pero los hechos hablarían por él. A poco de iniciado el año 23, Moquehuá

³⁸ Documentos del Archivo de San Martín, cit., t. VIII, p. 88.

³⁹ J. L. BUSANICHE, op. cit., p. 167.

⁴⁰ Archivo Hist. de Mendoza, Ep. Indep., Copiadores (1822-1833), carp. 23.

⁴¹ *Ibid.*

permitía vislumbrar un sombrío horizonte para el Perú. Excede el espacio de que disponemos la versión, siquiera sintética, del estado deplorable en que cayó aquel país no bien alejado el vencedor de Maipo. Por lo demás, trátase de hechos bien conocidos.

Mas la política pacifista de Buenos Aires no condujo tampoco a nada positivo. La misión Pereyra-La Robla arribada a Buenos Aires en mayo de 1823 estrellárase contra dificultades insalvables. A pesar de la convención preliminar del 4 de julio, por la cual se determinaba el cese de la guerra en el término de sesenta días de su ratificación y el restablecimiento comercial, a nada concreto pudo arribarse. El mismo día entraba a consideración de la Junta de Representantes de Buenos Aires el proyecto de Rivadavia por el que se pedía se votase a favor del Gobierno español la suma de veinte millones de pesos para auxiliar a éste frente a las amenazas del Rey de Francia. . . . No interesan aquí los pormenores de esa misión, pero corresponde destacar que Chile dificultó la acción de Alzaga, designado por Buenos Aires ante ese Estado y los del Perú y Colombia para gestionar la ratificación de la citada convención, entorpeciendo el éxito de la gestión emprendida. Con ello, poníase en evidencia que el cambio operado en Chile con el cese de O'Higgins no implicó, como dijéramos antes, un cambio sustancial en las relaciones de ese país y Buenos Aires⁴². Como apunta acertadamente Caillet-Bois, lo cierto es que "a mediados de 1824 nada quedaba en pie de aquel convenio [alude al del 4 de julio] tan laboriosamente gestado y cuidado. Rotas las negociaciones, la última palabra de aquel espantoso drama la tendrían las armas, cumpliéndose así, una vez más, las proféticas palabras del Gran Capitán".

Mario Guillermo Saraví

42 Sobre el particular, véase el trabajo de R. R. CAILLET-BOIS: *La misión Pereyra - La Robla al Río de la Plata y la convención preliminar de paz del 4 de julio de 1823*. En: Boletín de la Academia Nacional de la Historia, vol. XII, Buenos Aires 1939, p. 175 y ss.